

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Viernes 25 de junio de 1858.

Número 89.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías

ADVERTENCIA.

Por un olvido involuntario dejó de mudarse la fecha y número de LA PAZ de ayer. Léase Jueves 24, núm 88.

MURCIA 25 DE JUNIO.

La *Gaceta de los caminos de hierro*, en un extenso artículo en que propone algunos medios de aumentar las vías férreas y fomentar las mejoras materiales, se hace cargo en uno de sus párrafos del interés que deben tener todas las provincias y comarcas que ven aun distante la época de que las vías férreas crucen sus territorios, en buscar dentro de sí mismas los recursos necesarios.

Sobre tan importante asunto hace las siguientes reflexiones:

“..... Y tanto mayor debe ser su empeño cuanto que la mayor morosidad en este punto puede ocasionarles un retraso con relacion á los progresos de otras que les sea muy difícil despues compensar. La vida, la animacion, el inmenso desarrollo que irán alcanzando en poco tiempo los países atravesados ya por vías ferr. as, tiene en parte que perjudicar los intereses de los demás que carecen de tales recursos; y al paso que aquellos atraerán hácia sí capitales, ingenios é industrias ganosos de lucro, estos los verán alejarse de su seno ó sucumbir vencidos en una desigual competencia. Forzoso es, pues, y mucho más en España, donde al paso que unas zonas gozan el beneficio de las vías al vapor, hay otras que apenas pueden disfrutar el vetusto recurso de las galeras, que las provincias y pueblos vayan pensando en los medios de precaver estas eventualidades del porvenir.”

Despues llama la atencion sobre lo urgente que es hacer comprender lo honroso, patriótico y sobre todo productivo que sería para los capitales nacionales el dedicarse á esta gran industria.

A continuacion dice:

“Que en España hay medios de conseguir este resultado es cosa que no admite duda. Triste y deplorable situacion la suya si así no fuese!

“La reunion de fondos por medio de suscripciones está probada como eficaz, y si en alguna parte no dá los resultados apetecidos, casi puede asegurarse que es por falta de tino ó influencia de las personas que toman la iniciativa en estas materias.”

Lo que podemos decir respecto de los recursos con que contamos en nuestra

provincia para llevar á cabo esta tan utilísima empresa, ya lo tenemos manifestado mas de una vez.

Respecto de las personas que componen nuestra comision, solo podemos decir que su actividad (por lo que vemos) es muy poca, pues hace mas de nueve meses que tomó á su cargo este asunto y casi estamos lo mismo que el primer dia, ó peor, peor, si, porque al menos no se ve aquel entusiasmo que notábamos entonces en nuestros paisanos.

Al principio esta comision dió al público varios anuncios é hizo que se verificara una reunion general en 30 de diciembre; mas despues no sabemos en que estado se hallan sus trabajos. Una de las cosas que se acordó en dicha reunion fue que la comision en vista de la determinacion que tomaran las sociedades que se disputan esta linea resolviera y formulara los contratos que estimase mas conformes con nuestros intereses. ¿Qué ha hecho sobre este asunto? No lo sabemos, pues esta comision, al contrario que otras de su clase, no publica sus actos, y de aqui nace la apatia que hay en este proyecto. De aqui la desconfianza de verlo realizado.

Sabemos que varias veces se ha dirigido á los municipios escitando su celo patriótico, que ha tenido varias reuniones, y que ha costado la impresion de la memoria del Sr. Almazan; pero esto no es bastante, en este asunto no debe haber nada reserva y por lo tanto debe darse al público cuenta detallada de todos estos actos y demás que se proyecten. Es verdad que de este modo se originan gastos, mas tambien, teniendo en consideracion esto y ganados de nuestro celo patriótico, tenemos ofrecidas gratis las columnas de nuestro humilde periódico para todo lo referente á esta empresa.

La publicidad es un medio muy poderoso; con ella se consigue no solamente tener viva una idea, sino darle mas fuerza. Con ella se conseguiría animar á los que hasta ahora se han retraido de tomar acciones, con ella en fin se hace fácil la realizacion de todos los proyectos por grandes que sean.

Tal vez la apatia de que consideramos revestida á la junta sea infundada, hijo tan solo del deseo que nos anima, ó tal vez sean causas de nosotros desconocidas las que la mantienen en la inaccion, pues no queremos persuadirnos que sean sus individuos menos amantes que nosotros no solo del progreso nacional sino que de la gloria por venir.

Para hacer desaparecer estas consideraciones, convendria que ilustrase al

público sobre el estado de sus trabajos, y si hubiese encontrado obstáculos para ella insuperables, buscar los medios de orillarlos ó llamar á su seno á otras personas que, aunque no sean mas ilustradas, al menos con su actividad y energia la auxilien.

La *Correspondencia* de anoche trae la siguiente importante noticias.

“Se proyecta la canalizacion de los ríos Castrol y Guardas que deben fertilizar las tierras de Lorca y Murcia, habiéndose concedido á los señores Padilla y Redondo un nuevo plazo de seis meses para continuar los estudios de estas importantes obras.”

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 23 de junio.

De la *Correspondencia*:

—La glosopeda, ó sea la enfermedad epidémica que tanto daño ha causado en nuestros ganados contribuyendo al encajecimiento de las carnes vá desapareciendo rápidamente, por lo que no se explica la subida de este artículo, intentada ahora en Madrid y otros puntos.

—Ha ocurrido, un pequeño incendio en el ferro-carril del Mediterráneo. Algunas brasas de combustible caidas de la locomotora que arrastraba el correo de Valencia y Andalucía, á su paso por el puente del canal de Manzanares, han producido el incendio de dicho puente, cuyas maderas estaban preparadas para pintarse.

El fuego se declaró esta mañana, á cosa de las nueve, y por efecto del fuerte viento, se propagó con tal fuerza que los medios empleados para apagarlo, fueron inútiles.

Los trabajos de construccion han principiado inmediatamente, y mañana quedarán concluidos.

La circulacion no se ha interrumpido, ni se interrumpirá, teniendo tan solo los viajeros que trasbordarse en el paso del puente.

—Ayer se ha comunicado orden á todas las juntas de sanidad del reino, para que se consideren como de patentísima, todas las procedencias de Buenos-Aires, donde, como á su tiempo dijo la *Correspondencia* ha retoñado la fiebre amarilla. Un buque, el *Invencible*, que de aquella

procedencia ha llegado hoy á Cádiz, ha recibido orden telegráfica para marchar al Lazareto de Mahon ó al de Vigo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Berlin 21. En agosto irá á los baños de mar de Ostende el príncipe de Prusia con el conde de Manteuffel.

Paris 21. Los emperadores de los franceses llegaron ayer á Saint-Cloud.

—Se confirma la noticia que dió la Correspondencia de haber sido sentenciada ya la causa de los asesinos de nuestros compatriotas en Méjico. El 19 de abril empezó la vista en el salon de Sesiones del ayuntamiento, y terminó el 26, pero como solo se trabajaba en ella unas tres horas diarias y en dos dias no hubo sesión, se puede decir que solo se han empleado 18 horas en ver una causa tan voluminosa, incluso el tiempo invertido en las defensas. Diez de los reos se hallaban presentes á la vista, y alguno de los defensores fué llamado al orden por el juez, en vista de los denuestos que vomitaba contra España. La sentencia pues del inferior ha sido, condenando á muerte á seis de los reos presos Trinidad Camilo, Nicolás Leite, Camilo Cruz Barba, Miguel Herrera, Inés Lopez y Mariano Marcelo Bernal, los cuales serán ejecutados en la ciudad de Cuernavaca. Además han sido condenados á otras penas menores los restantes reos.

—El Gobierno de Sajonia ha decretado el establecimiento del sistema decimal de pesas y medidas en aquel estado á partir desde el 10 de noviembre.

—El 17 del actual volvió á Paris de Fontainebleau nuestro Embajador el Sr. duque de Rivas, y el 5 llegó á Roma, de vuelta de su escursión á Nápoles, nuestro Embajador el Sr. Pidal.

—Ya han llegado á Africa y tomado posesion de sus importantes puestos el Sr. Zugasti, Cónsul general de España en Sierra Leona, y el Sr. Leiva, vice-cónsul español en Acra.

—Hoy se ha recibido la noticia oficial de que el gobierno de la república de Chile ha nombrado para su ministro plenipotenciario en Madrid al general D. José Francisco Gana.

—Los datos recogidos respecto á la cosecha de café en los diferentes puntos del globo prometen que se obtendrán 328 millones de kilogramos.

GACETILLA.

Baile. El que tuvo lugar anoche en el Casino se halló sumamente concurrido de romas escogido de nuestra sociedad

y especialmente de parte del sexo bello. Respecto á bailar fueron pocas las parejas que lo ejecutaron.

Procesion. Pocas esperamos ver con mas lujo y ostentacion que la que se verificó ayer tarde en la iglesia parroquial de S. Juan. El convite fué numeroso y en él notamos á varias de nuestras autoridades. La carrera estaba brillantísima. Los balcones y áceras cuajados de un gentío numeroso. La entrada en el templo después de concluida la procesion era sorprendente.

Atraso. Anoche lo esperimentó en cerca de cinco horas el correo de Madrid. Ignoramos la causa, que quizás consistiera en la quema de un puente del ferro-carril, cuya noticia damos en otro lugar.

¿Para que es la misericordia? Llamamos la atencion sobre los muchos pobres que aparecen de dia en dia implorando la caridad pública.

El Porvenir de las Familias. Al comenzar á cumplir lo que nos hemos propuesto, en la línea de conducta por nosotros mismos trazada, no podemos menos de llamar vivamente la atencion de nuestros numerosos favorecedores, acerca del notable crédito que de dia en dia va ad-

quiriendo la sociedad denominada El Porvenir de las Familias; crédito hijo de la ilustracion y providad de los señores que están al frente de la utilísima sociedad en cuestion auxiliada como está con el celo y competencia de sus directores el conocido Sr. Singher y su adjunto D. Miguel de Orive.

En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la mencionada sociedad sobre el cual llamamos su atencion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana santos Juan, Pablo hermanos y Pelayo mártires.

Estará en la iglesia del Carmen. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

<p>FORMACION de capitales, DOTES Y RENTAS vitalicias.</p>	<p>COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 25 noviembre 1837, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL, bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.</p>	<p>REDENCION de SERVICIO militar.</p>
---	---	---

Capital de garantía administrativa: 32.000,000 de reales vn.

Oficinas en Murcia, calle de Vitorio, n.º 4.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE JUNIO DE 1858.

Capital suscrito.	Núm. de suscritores.	Títulos con prados.
En 144.607,459	26,609.	En 54.134,000.

De todas la combinaciones referentes á los seguros mútuos sobre la vida, la Direccion de El Porvenir de las Familias ha adoptado solo la de Supervivencia de Capital y la de Rentas Vitalicias, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.º La asociacion general de supervivencia, tiene por objeto facilitar á todo suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto más importante cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á personas dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera Caja de ahorros para todas las clases de la sociedad.

Esta asociacion pre-enta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.º La asociacion general de rentas vitalicias tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman inmedia-

tas si principian á pagarse inmediatamente, y diferidas cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañia en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos títulos qued.in inscritos á nombre de las mismas en el Gran Libro de la Denda pública, poniendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de El Porvenir de las Familias está á cargo de la compañía anónima de seguros La Union, cuyo capital, de 32 millones, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

La Compañia tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen gratis los prospectos que se pidan.

En el año 1857 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.